

INFORME DE TRANSICIÓN – MESA N°9
COMISIÓN DE RESILIENCIA Y GESTIÓN DE VULNERABILIDADES
Nro. 012/2026

A : Dr. Cesar Dockweiler Suarez
HONORABLE ALCALDE ELECTO DEL G.A.M.L.P.

Mediante : Lic. Neil Navarro
Lic. José Luís Zavala
COORDINACIÓN DE TRANSICIÓN

De : **COMITÉ DE TRANSICIÓN – N°9**

Fecha : 22 de abril de 2026.

Referencia : **REPORTE DOCEAVA REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA SAF, DIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DRRD E INSPECCIÓN DE ACTIVOS (VEHÍCULOS) – SMRGV**

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe detalla el desarrollo de la doceava reunión de trabajo e inspección entre el Comité de Transición y los funcionarios de la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV). Esta sesión tuvo como objetivo presentaciones de la SAF y la DRRD dependientes de la SMRGV además de la inspección de vehículos que se presentan en sus dependencias que se indican se dieron de baja pero se encuentran en los parqueos de la Secretaría.

2. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN Y REUNIÓN

De las reuniones y presentaciones llevadas a cabo el día miércoles 22 de abril de 2026, iniciando a horas 9:00 am asta horas 12:00 con la unidad SAF y con ala unidad DRRD a horas 16:00 hasta horas 19:00 pm, e inspección del parque automotor de 13:30 pm hasta horas 15: 45 pm., La jornada de comprendido lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE LA SAF

1. Durante la reunión y exposición de la SAF, se abordó el tema sobre el POA de las gestiones 2021 hasta la gestión 2026 en la cual se nos señaló que no se tiene un informe claro que reflejes con claridad el manejo, distribución y ejecución del mismo.

2. Así mismo a deuda flotante evidencia debilidades estructurales en la trazabilidad, consistencia y control de la información financiera, lo que limita la capacidad de verificar la legitimidad de las obligaciones registradas.
3. El SAF señala que solo se limita al informe administrativo financiero de la SMGRV, desconocido los estados de las demás dependencias, ante consultas de aspectos financieros de las distintas Direcciones y Unidades las respuestas han sido esquivas indicando que estos aspectos los ve cada unidad.
4. Por lo expuesto en el numeral 3, se le consultó poniendo en antecedentes que las demás dependencias como el PIR, DARPE, etc., que quien tenía conocimiento y manejo de los estados financieros y personal era la SAF, por lo que la respuesta de ellos fue que cada dirección maneja dicho tema y solo se pasa informe de ello a la SAF y no así su control como tal.
5. En cuanto a la gestión informática, no existe una política clara institucional de backups, pues quien resguarda dicha información depende del personal con contrato eventual, lo cual genera la susceptibilidad de pérdida de información.
6. Se solicita a la SAF la presentación de la información contractual de la secretaría, ya que solo se presenta la dependencia del despacho.
7. También se solicita la información del estado contractual de todas las personas que prestan servicios en la secretaría, tipo de contrato, inamovilidad, finalización de contratos y otros que no se cuenta en el QR ni tampoco fue presentado.
8. Se solicita información sobre servicios que son contratados por la secretaría que hacen referencia a personal para trabajo, equipamiento y supervisión siendo esta una modalidad que ha sido desarrollada en esta gestión
9. La revisión de la deuda flotante evidencia debilidades estructurales en la trazabilidad, consistencia y control de la información financiera, lo que limita la capacidad de verificar la legitimidad de las obligaciones registradas. La omisión del dato del acreedor o proveedor en los cuadros analizados constituye una deficiencia crítica, ya que impide identificar la concentración de pagos, detectar posibles conflictos de interés o validar la correspondencia entre contratos y beneficiarios, afectando directamente la transparencia y auditabilidad de la deuda.

10. Por otra parte, la devolución de trámites de devengado por falta de presupuesto revela deficiencias en la planificación financiera y en la disciplina presupuestaria, sugiriendo la posible ejecución de servicios sin el correspondiente respaldo presupuestario. Este hecho constituye un riesgo significativo, ya que puede derivar en la generación de obligaciones no registradas oportunamente, afectando la confiabilidad de la información financiera y trasladando presiones a gestiones posteriores.
11. Mencionar también que a efectos de profundidad y transparentar la información centralizada en la SAF se ha ingresado una solicitud mediante SITRAM bajo el número de trámite CD 11610 que se encuentra en curso, sobre el corte de contrataciones realizada el 17 de abril.

EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS

1. Se evidencian vagonetas, Jeeps y camionetas que indican se dieron de baja con partes faltantes en el motor, ventanas y otros, es decir los vehículos muestran una manipulación donde les falta partes que no son registradas.
2. Se cuenta con un listado que indica mantenimiento de ciertas unidades que se observa se encuentran durante un largo periodo depositados en los parqueos de la SMRGV, mostrando que a medida que pasa el tiempo estos quedarán en deshueso y su reparación tiende a encarecerse.
3. Se evidencia parte de una lista proporcionada no encontrándose todos los vehículos en el lugar, a la vez se identifica uno que no se encuentra en la lista.

EXPOSICIÓN DE LA DRRD

1. Si bien se mencionan los cuatro pilares de la gestión del riesgo (conocimiento, reducción, preparación y protección financiera), en la práctica la exposición está altamente concentrada en la reducción (intervención física), existe débil evidencia de integración con preparación y protección financiera, no se visualiza claramente un enfoque preventivo estructurado, sino más bien reactivo.
2. Al ser una unidad dependiente de otras en cuanto al manejo de sus recursos se limita en cuanto a la proyección y cumplimiento de objetivos tanto técnicos como en lo social.

3. CONCLUSIONES

- La omisión del dato del acreedor o proveedor en los cuadros analizados constituye una deficiencia crítica, ya que impide identificar la concentración de pagos, detectar posibles conflictos de interés o validar la correspondencia entre contratos y beneficiarios. La incorporación de equipamiento especializado, particularmente el equipo triaxial automatizado, constituye un avance significativo en la calidad y alcance de los ensayos geotécnicos; sin embargo, esta modernización no ha sido integral, debido a la persistencia de deficiencias en equipamiento básico y a la ocurrencia de fallas en equipos críticos, como el controlador de presión. Esto evidencia la necesidad de reforzar los sistemas de mantenimiento, protección eléctrica y gestión técnica de los activos.
- La falta de canales de comunicación entre la SAF y las diferentes unidades, impiden una buena gestión en cuanto a la proyección, implementación y distribución del POA.
- La SAF, al carecer de un control eficiente impide que la administración de información sea verificable.
- La falta de control y actualización en cuanto al inventario del parque automotor genera desinformación en cuanto a ubicación, estado e inventario eficiente, de dichos activos.
- La falta de coordinación entre las demás unidades limita la operabilidad eficiente de la DRRD.

4. RECOMENDACIONES

Para garantizar la transmisión de la información de manera transparente y responsable, se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda realizar un plan cooperativo que ayude al manejo de información entre la SAF y las demás unidades del SMRGV.
- Se recomienda descentralizar el flujo informativo de la SAF con la finalidad de que cada unidad conozca y sepa el manejo de sus propios recursos siendo solo un ente fiscalizador la SAF.
- Se recomienda que la SAF actualice su base de datos con la finalidad de conocer la deuda flotante como así también conocer acreedores, proveedores.
- Se debe tener un protocolo escrito en cuanto a la inventariación que coadyuve a conocer el estado del parque automotor y la disposición del mismo sin generar que los mismos por la falta de mantenimiento terminen convirtiéndose en chatarra.

Es cuanto informamos a su autoridad para fines consiguientes.

COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE RESILENCIA Y GESTIÓN DE VULNERABILIDADES

Adj.: Fotografías de la Reunión



